

Quito, 30 de marzo de 2011

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2010.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observación a su objeto social. El ejercicio económico 2010 se caracterizó por una buena gestión que comenzó la estructuración de productos y el conocimiento de mercado.

La facturación no fue significativa debido a lo antes anotado, sin embargo los procesos internos realizados implican grandes proyecciones para el próximo ejercicio económico.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estados de pérdida y ganancia, estados de evolución del patrimonio y el estado de flujo del efectivo, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido en este primer año de funcionamiento y creación de la empresa.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Aspectos Generales

- 3.1 El estado de resultados al cierre de ejercicio económico 2010, arroja una pérdida de USD \$9.694,20 dólares de los Estados Unidos de América, ya que es el primer año de funcionamiento de la empresa.



- 3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la compañía, para que en el año 2011 pueda operar como la ha estado haciendo, en cumplimiento de sus objetivos y lo planificado para ese periodo.
- 3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.
- 3.4 La compañía posee equipos y programas de computación, sobre los que tienen las licencias de software y permisos respectivos, de tal forma que no exista violación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la Resolución No. 04.Q.IJ.001 emitida por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004.

Atentamente,



Vladimir Niama Amoroso
GERENTE GENERAL
MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

